



**Informe Proyecto de Inversión**

**“Modernización de la Infraestructura del  
Ministerio de Relaciones Exteriores para el  
Desarrollo de los Objetivos Misionales Nacional”**



## Contenido

1. Antecedentes y justificación.....	3
2. Objeto.....	7
3. Descripción.....	9
4. Esquema de financiación.....	13
5. Ajustes realizados.....	13
6. Logros y metas.....	16
7. Perspectiva Política Exterior Feminista.....	19
8. Restricciones y limitaciones.....	19
9. Prospectivas 2025.....	20
10. Contactos del proyecto.....	21
11. Bibliografía del documento.....	22
12. Información del marco lógico dentro del resumen ejecutivo.....	24



## 1. Antecedentes y justificación

En la actualidad el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio cuentan con 69 Embajadas, 66 Oficinas Consulares, 47 Secciones Consulares al interior de las Embajadas y 6 Delegaciones ante Organizaciones Internacionales. Adicionalmente el Ministerio y su Fondo Rotatorio, a nivel nacional cuentan con la Casa de Marqués de Valdehoyos situada en la Ciudad de Cartagena, la sede principal del Ministerio en Bogotá, y los puntos de atención al ciudadano situados en la calle 98 y calle 12, las cuales funcionan en oficinas satélites arrendadas.

Estas sedes, que representan al país y a sus intereses en el exterior, permiten el ejercicio de las funciones consulares orientadas principalmente a la atención de connacionales en el exterior y son lugar de atención a colombianos y extranjeros que diariamente presentan solicitudes de trámites y servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En varias de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el exterior, existen necesidades de mantenimiento, dotación, adecuación e incluso cambio de inmuebles; estas necesidades en ocasiones obstaculizan el cumplimiento de los objetivos de la entidad e impactan negativamente la atención prestada a los usuarios en Colombia y a los connacionales en el exterior. Lo anterior hace imperativo que se realicen actividades de mantenimiento, dotación y adecuación de las sedes en Colombia y en el exterior.

Así, el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores permite el cumplimiento de su misionalidad: “desarrollar una política exterior responsable, innovadora y constructiva, orientada a participar de manera proactiva en la escena internacional, para proyectar los intereses de Colombia en el mundo”.



Entre las varias necesidades que enfrentan las sedes del Ministerio, tanto en Colombia como en el exterior, se encuentran daños causados por la exposición de los inmuebles a las diferentes condiciones ambientales que hacen que existan problemas de pintura, filtración de agua, insuficiencia de los sistemas eléctricos, deterioro de pisos y pintura, entre otros.

Para un desarrollo eficaz de la política exterior y una óptima atención a los colombianos, tanto en Colombia como en el exterior, es imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá, como Cartagena y las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el exterior.

Previo a la implementación del actual proyecto de inversión se evidenció una serie de problemáticas en diferentes sedes del Ministerio.



En la sede ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá se presentaron problemáticas de humedad y filtraciones de agua, por lo cual se realizó un mantenimiento en las diferentes oficinas de la entidad.

Por su parte, la casa del Marqués de Valdehoyos ubicada en la ciudad de Cartagena como una de las sedes de la Cancillería, cuya importancia radica en su riqueza arquitectónica para el país y es sede de eventos en los que participan personajes del más alto nivel diplomático e invitados ilustres que visitan Colombia, se asignaron recursos para mantenimiento general en la estructura.



De igual manera, uno de los activos más importantes en el desarrollo de la política exterior y la atención a los connacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores son las sedes diplomáticas y consulares con las que cuenta el país en territorio extranjero.

En este sentido, se hizo necesaria la inversión de recursos por parte de este proyecto en la dotación de bienes necesarios para su funcionamiento, el mantenimiento, la adecuación de los bienes inmuebles cuando así se requirió y la adquisición de un inmueble; esto a raíz del deterioro a causa de las condiciones climáticas de cada país, la antigüedad de muchas edificaciones y la oportunidad de adquirir un inmueble en el exterior.

La representación diplomática del Estado Colombiano depende en gran medida de la imagen que se proyecta, para esto es fundamental contar con inmuebles en excelentes



condiciones. En los Consulados, por su parte, se brinda asistencia a más de 5,5 millones de connacionales, que, de acuerdo con los estimados del DANE, aportan el 3% del PIB por el concepto de remesas.



Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales, el proyecto de inversión en infraestructura de la entidad está encaminado a:

1. Dotar con muebles, equipos y demás implementos que requieran las sedes del ministerio tanto a nivel nacional como en el extranjero.
2. Realizar mantenimientos a los edificios, oficinas y residencias en las cuales se desarrollan las actividades misionales y administrativas de la entidad. En algunos casos estos inmuebles son considerados patrimonio, por lo tanto, su mantenimiento requiere conocimientos específicos.
3. Adecuar las sedes de la entidad de modo que permitan garantizar espacios pertinentes tanto para los trabajadores del ministerio como para los connacionales que requieren de los servicios de este.
4. Adquirir sedes en el exterior con previa autorización del Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior y solicitud de parte del ordenador del gasto en la Misión Diplomática y/o Consular.



## 2. Objeto

La política exterior del país se enmarca en un proceso en que Colombia logre liderar la agenda regional y se configure en un actor que promueva la consolidación de la democracia y la plena vigencia del Estado de derecho en la construcción de un mundo más seguro y equitativo. Bajo este propósito, se hace necesario contar con los recursos que permitan el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores tanto en las sedes a nivel nacional, como en las del exterior; para así poder desarrollar de manera eficaz las funciones de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en el Exterior.

En este contexto, el presente proyecto de inversión busca consolidar las herramientas necesarias para prestar de manera adecuada los servicios de la Cancillería tanto a nivel nacional, como internacional.

Según estimados del Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a) existen aproximadamente 5.5 millones de colombianos que residen en el exterior, por lo cual es de suma importancia seguir fortaleciendo tanto las representaciones diplomáticas que buscan velar por los intereses de la nación, así como los servicios consulares alrededor del mundo.

Bajo este propósito, este proyecto tiene definidas las siguientes actividades:

1. Identificar las necesidades de dotación de las sedes y realizar la compra de los elementos para cada una de ellas.
2. Identificar las necesidades de mantenimiento de las sedes y adelantar las obras pertinentes.
3. Identificar las necesidades de adecuación de las sedes y adelantar las obras de adecuación



4. Realizar el estudio para determinar las sedes en las que se puede proceder a un proceso de compra, y realizar la compra pertinente.

#### **Determinación de involucrados y responsables en la concreción del proyecto:**

Los actores involucrados en el presente proyecto son el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

#### **Componentes del proyecto:**

Los mecanismos que permiten el fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio se plantearon a partir de las siguientes líneas. En primer lugar, la dotación de bienes muebles, tales como mobiliario, equipos, máquinas para las sedes a nivel nacional, e internacional. Se hace necesario la dotación de oficinas, salones, espacios de atención al público tanto en Consulados y Embajadas, como en las sedes a nivel nacional bajo el propósito de implementar una óptima atención a los usuarios y proyectar una imagen del más alto valor a los socios del país en el extranjero.

En segundo lugar, es necesario proceder al mantenimiento y reparación de las diferentes sedes con el fin de preservar en las mejores condiciones los bienes inmuebles, priorizando la mejora estructural de las sedes que cuenten con las mayores necesidades, con su respectiva interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos de mantenimiento correspondientes.

En tercer lugar, la adecuación de las sedes del Ministerio que presenten las necesidades más urgentes, procediendo a los estudios técnicos, con el propósito de optimizar las áreas de los inmuebles con el fin de mejorar la atención al público y la imagen de las instalaciones.



Por último, el estudio de posibles compras de sedes con el propósito de reducir los altos costos que implican el alto número de contratos de arrendamiento, tanto a nivel nacional, como internacional.

### 3. Descripción

**Código BPIN:** 202300000000233

**Horizonte:** 2024 - 2027

En el siguiente cuadro se relacionan los productos y las actividades del proyecto de inversión en mención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Realizar mantenimientos a las sedes afectadas por condiciones ambientales.	Sede Mantenido	1. Realizar el estudio para identificar las necesidades de mantenimiento de las sedes.	Se desarrolla con el envío del anteproyecto de presupuesto de las Misiones y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior, en cuanto a necesidades de mantenimiento.
			Es importante mencionar que, por factores externos, pueden darse necesidades de mantenimiento no previstas, por ejemplo, un sismo o una temporada de lluvias que pueden afectar significativamente la pintura o el piso de una misión haciendo necesaria la asignación de recursos para mantenimiento.
			Adicionalmente, en esta actividad también entran las necesidades de mantenimiento de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores en Colombia: Sede centro, sede pasaportes centro, Sede 98 y la Casa del Márquez de Valdehoyos en la ciudad de Cartagena.
			Para atender estas necesidades en Colombia generalmente se suscriben dos contratos: uno de mantenimiento y otro de interventoría.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
		2. Adelantar las actividades de mantenimiento y modernización de las sedes	Se evalúa y prioriza la necesidad. Una vez determinando que sí es necesario realizar el mantenimiento, mediante un estudio de conveniencia que está basado en un registro fotográfico, se procede a solicitar el CDP y bien sea asignar los recursos a las misiones en el exterior o la suscripción del contrato por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores para las obras en sedes nacionales. El contrato y las facturas que se generen para el nuevo contrato se cotejan con los lineamientos de confrontación de gastos - para las misiones en el exterior. Para sedes nacionales se hacen informes de ejecución del contrato.
Adecuar sedes actuales para generar espacios óptimos.	Sede Adecuada	Seguimiento	<p>Permite mejorar los espacios de las sedes, con el fin de cumplir estándares de cada país, así como de garantizar funcionalidad y seguridad para los funcionarios y connacionales.</p> <p>Se desarrolla con el envío del anteproyecto de presupuesto de las Misiones y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior en cuanto a necesidades adecuación. La adecuación, a diferencia del mantenimiento, implica la modificación en infraestructura. Normalmente las solicitudes de adecuación vienen acompañadas de un soporte fotográfico que evidencia la necesidad.</p>
		Obra civil	Una vez se analizan y priorizan las necesidades de adecuación se procede a estudiar la viabilidad presupuestal. Si la necesidad es catalogada como imperativa y además existen los recursos, se procede a solicitar el CDP y elaborar la resolución de asignación de recursos. El contrato y las facturas que se generen para el nuevo contrato se confrontarán con los lineamientos de confrontación de gastos.
	Sede Dotada	Realizar estudios para determinar las	Busca brindar a las misiones diplomáticas y consulares en el exterior los elementos necesarios para su funcionamiento.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
		necesidades de dotación.	Se desarrolla con el envío del anteproyecto de presupuesto de las Misiones y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior. En este anteproyecto las misiones dan a conocer sus necesidades de dotación. Para esto se puede requerir registros fotográficos, cotizaciones y justificación de la necesidad. Adicionalmente, por circunstancias como apertura de nuevas misiones, deterioro en elementos, o cambios de sedes, se generan necesidades de dotación que no necesariamente se incluyeron en el anteproyecto. Estas solicitudes llegan por memorando o correo electrónico. Se evalúa la importancia de la necesidad de dotación y se analiza frente a la disponibilidad presupuestal.
		Realizar las actividades de dotación de las sedes en el exterior.	Si la necesidad es priorizada y existen los recursos para atenderla, se procede a solicitar tres cotizaciones a la misión, con el fin de seleccionar la más económica. Posteriormente se solicita CDP y se emite resolución de asignación de partida para dotación. Finalmente, se giran los recursos a la misión correspondiente y esta hace la compra de la dotación. El contrato y las facturas que se generen para el nuevo contrato se confrontarán con los lineamientos de confrontación de gastos.
Establecer nuevas Misiones Diplomáticas y Consulares en el Exterior.	Sede Adquirida	Realizar estudios para la adquisición de inmuebles en el exterior.	Se realiza un análisis de mercado para iniciar con el proceso de búsqueda de las sedes a comprar. Para esto se contacta a un funcionario de la misión correspondiente y se le solicita que realice cotizaciones de inmuebles donde pueda operar la misión. Se realiza una recolección de cotizaciones, fotos, ubicación y precios. Se analizan los datos recolectados y se siguen los pasos de procedimiento interno GF-GS-03 “compra o arrendamiento de sede en el exterior (residencia u oficina)”. Este procedimiento consiste en la elaboración, por parte del Jefe de Misión, de un estudio dirigido a la Secretaría General del Ministerio en el cual se adjunten 3 propuestas, entre las que se debe incluir el inmueble actual. Junto a esta comunicación se debe anexar el formato GF-FO-137 y un registro fotográfico de las



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
			propuestas. En función de la información allegada y la disponibilidad presupuestal el Comité de Inmuebles en el exterior determina si se adquiere o no el inmueble. Permitiría ahorros por concepto de arrendamiento en el mediano y largo plazo.
		Realizar la adquisición de los inmuebles en el exterior.	Se procede a efectuar el proceso de adquisición de la sede de la Misión, Residencia de Embajada u Oficina Consular. El Jefe de Misión tendrá un plazo de cinco meses para el envío del original de las escrituras o título de posesión (según corresponda), contados a partir del giro de recursos. El contrato y las facturas que se generen para el nuevo contrato se confrontarán con los lineamientos de confrontación de gastos.

**Localización geográfica:** El proyecto se ejecuta en las sedes diplomáticas y consulares en territorio extranjero; y en las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá y Cartagena.





## 4. Esquema de financiación

**Cuadro 1. Costos asociados al proyecto por actividades**

ACTIVIDAD	VALOR 2024
Sedes Mantenidas	\$ 7.243.910.539
Sedes Adquiridas	\$ 2.031.906.204
Sedes Adecuadas	\$ 3.047.859.732
Sedes Dotadas	\$ 4.989.211.398
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.312.887.873</b>

En la vigencia 2024 el proyecto de inversión tuvo una asignación de \$17.312.887.873 los cuales se desagregaron como se mencionó anteriormente.

## 5. Ajustes realizados

En el transcurso de la vigencia se realizaron cambios en la composición de los rubros de modo que la cifra final quedó así:

- Sedes Mantenidas: \$ 5.943.910.509
- Sedes Adquiridas \$ 2.031.906.204
- Sedes adecuadas: \$ 3.047.859.732
- Sedes dotadas: \$ 6.289.211.398

En la vigencia 2024 el proyecto tuvo una modificación, relacionada con acciones de carácter urgente que se debían realizar en algunas de las sedes de la entidad. Para la dotación de las sedes en el exterior de Colombia se trasladaron recursos debido a las numerosas solicitudes por parte de las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, relacionadas



con este producto. Por ello, se optó por incrementar el monto proyectado en este producto, trasladando recursos de la siguiente manera:

- Se traslado del producto de Sedes Mantenidas al producto de Sedes Dotadas el valor de \$1.300.000.000.

Se identificó la necesidad de realizar un ajuste a la distribución de recursos entre actividades, esto teniendo en cuenta las numerosas solicitudes allegadas por las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, luego de realizar el respectivo análisis de las necesidades que obran principalmente hacia la actualización tecnológica de los elementos con los que cuentan las Misiones Diplomáticas y Consulares en exterior, esto con base en que la mayoría de equipos tecnológicos cuentan con una antigüedad de más de diez años, ya que se compraron en los años 2012 y/o 2013, lo que dificulta considerablemente la atención a los connacionales, ya que los tiempos para realizar un solo trámite oscilan entre 4 a 6 horas lo que impide notablemente un adecuado servicio general en las Misiones, un servicio mucho más lento, poco eficaz y eficiente. Adicionalmente dificulta el ejercicio diplomático y de representación del Estado Colombiano, máxime con la evaluación tecnológica actualmente en la cual algunos encuentros multilaterales se atienden con utilización de las herramientas tecnológicas. Por otro lado, los vehículos también han sido clave en esta solicitud, ya que las Misiones han presentado solicitudes para su adquisición, justificando las necesidades precisamente por la marcada obsolescencia de estos, ya que cuentan con más de diez años de uso; los cuales requieren reparaciones constantes que superan el 50% del valor de un vehículo nuevo, hay que resaltar que estos vehículos en su mayoría son utilizados para los Consulados móviles, por lo cual son de fundamental importancia su actualización. Los vehículos con obsolescencia son presentados ante el Comité de Evaluación Técnica de Baja de Bienes Muebles del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, Resolución 6530 de 2019, ya que es el responsable de estudiar, analizar y recomendar la formulación de políticas para la administración, enajenación y baja de bienes muebles de propiedad de la entidad, con fundamento en lo



preceptuado en la normatividad vigente que regule la materia, debiendo remitir la misión el concepto técnico del marcado desgaste, cotización de reparación, y la justificación de la necesidad (incluido el incumplimiento de las normas ambientales del país de origen). En relación con los vehículos con la disposición final del vehículo, ésta se adelanta acorde con la normativa o lineamientos del país de origen.

Adicionalmente, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, respecto a las aperturas de las nuevas Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, la dotación de estas Misiones ha representado un aumento en las necesidades de recursos de la actividad de sede dotada, ya que se han tenido que dotar completamente las oficinas para las nuevas Embajadas, Consulados y Residencias; así como las originalmente proyectadas, que en suma han sido hasta el momento: La Delegación de Colombia ante la FAO, la Embajada de Colombia en Senegal. Próximamente, reiterando la meta del PND se apertura la Embajada de Colombia en Republica Checa, Consulado de Colombia en Monterrey, Consulado de Colombia en Tijuana, Consulado de Colombia en Tuxtla Gutiérrez en México, Consulado de Colombia en Rio de Janeiro Brasil y el Consulado de Colombia en Estambul Turquía, en virtud de que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con beneplácitos de los países de origen.



## 6. Logros y metas

En esta sección se entregará una descripción de la ejecución del proyecto de inversión para esta vigencia. Adicionalmente, se describirán los hechos más destacables durante la vigencia.

Año	Producto	Apropiación	Compromisos	Porcentaje ejecutado
2024	Mantenida	\$ 5.943.910.539	\$5.876.846.675,26	99 %
	Adquirida	\$ 2.031.906.204	\$1.924.050.401,76	95 %
	Adecuada	\$ 1.631.755.485	\$ 1.624.572.449,98	100 %
	Dotación	\$ 6.289.211.398	\$ 6.139.292.935,57	98 %

Es importante mencionar que mediante el Decreto 766 de 2024, el presente proyecto de inversión fue objeto de aplazamiento por un valor de \$ 1.416.104.427. El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó el 17 de octubre de 2024 la sustitución de recursos con el fin de que fueran liberados, entre otros, los \$ 1.416.104.427 del proyecto de inversión “Modernización de la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo de los Objetivos Misionales Nacional”, de lo cual no se obtuvo respuesta. Posteriormente, con el Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reduce presupuesto, y consecuentemente el 26 de diciembre genera la liberación de los recursos solicitados en la sustitución, incluidos los del presente proyecto. Sin embargo, debido al cierre financiero de la vigencia, resultó improcedente tramitar el giro de estos recursos a las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, y a su vez, considerando que el procedimiento de estudio y análisis de las solicitudes con cotizaciones para atender y el posterior trámite para el giro precisa de un tiempo no menor a siete (7) días hábiles, por lo que fue inviable su total ejecución. A continuación, se puede evidenciar la ejecución (compromisos), frente al total de la apropiación de la actividad, teniendo en cuenta el desaplazamiento de estos recursos:

Año	Producto	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje ejecutado
2024	Adecuada	\$ 3.047.859.732,00	\$ 1.624.572.449,98	53 %



Los logros y metas del proyecto se encuentran definidos de acuerdo con los indicadores propuestos. A continuación, se presentan los indicadores de producto y gestión con la correspondientes metas y avances en cada caso.

Año	Producto	Detalles	Meta vigente	Meta alcanzada
2024	<i>Mantenida</i>	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de mantenimiento.	25	25
	<i>Adquirida</i>	Numero de sedes adquiridas.	1	1
	<i>Adecuada</i>	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para obras de adecuación.	10	10
	<i>Dotación</i>	Numero de sedes a las que se le asignaron recursos para la compra de bienes.	120	120

### Sedes Mantenedas 2024

En la vigencia 2024 se atendieron necesidades de 25 sedes diplomáticas y consulares en el exterior. A continuación, se listan las misiones a las cuales se les asignaron recursos de dotación en esta vigencia:

- Embajadas de Colombia en Londres, Moscú, Londres, Brasilia, San Salvador, Yakarta, Dublín, Berlín, Acra, China y Brasilia.
- Consulados de Colombia en Londres, Puerto Príncipe, Orlando, Puerto Príncipe, Bilbao, Shanghái, Puerto Príncipe, Panamá y Sevilla.
- Delegación De Colombia En La ONU-Ginebra.
- Sede Principal del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Pasaportes Sede Norte, Visas e Inmigración, Grupo Evaluación Condición de Refugiados, Centro Integral de Atención al Ciudadano y Legalizaciones Apostilla,
- Pasaportes Sede Centro.
- Sede Alterna De La Cancillería - Casa del Marqués de Valdehoyos.



### **Sedes Adquiridas 2024**

En la vigencia 2024 se realizó la adquisición de un inmueble para la Embajada de Colombia en República Checa.

### **Sedes Adecuadas 2024**

En la vigencia 2024 se atendieron necesidades de diez (10) sedes diplomáticas y consulares en el exterior. A continuación, se listan las misiones a las cuales se les asignaron recursos de dotación en esta vigencia:

- Embajadas de Colombia en: Beirut, Berlín y París.
- Consulados de Colombia en: Islas Canarias, San Cristóbal, Maracaibo, Londres, Panamá, París y Sao Paulo

### **Sedes Dotadas 2024**

En la vigencia 2024 se atendieron necesidades de 120 sedes diplomáticas y consulares en el exterior. A continuación, se listan las misiones a las cuales se les asignaron recursos de dotación en esta vigencia:

- Embajadas de Colombia en: Panamá, Yakarta, Roma, Hanoi, Roma, Tel Aviv, Guatemala, Montevideo, Ankara, París, Lisboa, Madrid, Budapest, París, Moscú, Estocolmo, Varsovia, Berlín, Moscú, Abu Dhabi, París, Yakarta, México, Panamá, Kuala Lumpur, Washington, Quito, Helsinki, Viena, Buenos Aires, Pretoria, Madrid, San José, Viena, Dakar, Guatemala, Quito, Madrid Beijing, Manila, Kuala Lumpur, Bakú, Beijing, Bakú, Dakar, Beijing, Caracas, París, Cairo, Copenhague, Montevideo, Bakú, Beirut, Praga, Dakar, San José, Nairobi, Caracas, Praga, Moscú, Singapur y Budapest.
- Consulados de Colombia en Puerto Príncipe, Barcelona, Willemstad, Puerto Príncipe, Jaque, Puerto Príncipe, Sídney, Washington, Esmeraldas, Calgary, Tulcán,



Barcelona, Los Ángeles, Nueva Loja, Frankfurt, Iquitos, Ámsterdam, Frankfurt, Washington, Miami, Maracaibo, Quito, Shanghái, Atlanta, Londres, Paris, Nueva Loja, Sao Paulo, Nueva Loja, Bilbao, Bilbao, Houston, Oranjestad, Londres, Sao Paulo, Puerto Obaldía, Ámsterdam, Los Ángeles, México, Londres, Hong Kong, Barcelona, Nueva Loja, Tulcán, Milán, Chicago, Chicago, Willemstad, Los Ángeles.

- Delegaciones de Colombia en La ONU-Ginebra, la FAO, la FAO, la FAO, La ONU-Ginebra, Paris-Unesco, ONU-Ginebra, Nueva York – ONU y la FAO.

## 7. Perspectiva Política Exterior Feminista

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el procedimiento DE-PT-033 Formulación inscripción, seguimiento y actualización de los proyectos de inversión (antes DE-PT-010 que estuvo vigente hasta el 28 de diciembre de 2023) numeral 8.1.3 enfoque de género, se considero en la estructuración del presente proyecto de inversión.

## 8. Restricciones y limitaciones

Las principales restricciones y limitaciones del presente proyecto de inversión durante la vigencia 2024 fueron las siguientes:

El comportamiento de la tasa de cambio del peso frente al dólar y el euro, ya que ha mostrado una tendencia altamente volátil, aun en comparación con otros países de la región. Por lo cual, la alta volatilidad representa un riesgo y disminuye significativamente el poder adquisitivo en el exterior. Teniendo este contexto, fue necesario modificar en el transcurso de la vigencia las misiones a las cuales se les destinaban recursos, esto a la vez, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia Mundial de la Vida 2022 – 2026”, donde se planteó una nueva inserción global de Colombia; el objetivo de



esta estrategia de posicionamiento es aumentar la capacidad de influencia del país en procesos globales que involucren los intereses y las necesidades internas de Colombia, encaminando las aperturas de las nuevas Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en el exterior. Por otro lado, en el transcurso de la vigencia surgieron imprevistos a los cuales se les priorizó dentro del proyecto de inversión.

## 9. Prospectivas 2025

La prospectiva del proyecto de inversión para 2025 se presenta a continuación con cada una de las actividades y los recursos:

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2025</b>
<b>Mantenimiento</b>	1.1.1 Adelantar las actividades de mantenimiento y modernización de las sedes	\$ 5.559.318.295,00
	1.1.2 Realizar el estudio para identificar las necesidades de mantenimiento de las sedes.	\$ 88.982.957,00
<b>Adquirida</b>	2.1.1 Realizar estudios para la adquisición de inmuebles en el exterior.	\$ 17.796.591,00
	2.1.2 Realizar la adquisición de los inmuebles en el exterior.	\$ 1.779.659.148,00
<b>Adecuación</b>	3.1.1 Obra civil	\$ 5.169.488.722,00
	3.1.2 Seguimiento	\$ 26.694.887,00
<b>Dotación</b>	3.2.1 Realizar estudios para determinar las necesidades de dotación.	\$ 1.000.000,00
	3.2.2 Realizar las actividades de dotación de las sedes en el exterior.	\$ 7.762.708.437,00
	<b>Total</b>	<b>\$ 20.405.649.037,00</b>



## 10. Contactos del proyecto

### **Gerente del proyecto**

Ruth Margarita Ochoa Ramírez

Directora Administrativa y Financiera

Ruth.ochoa@cancilleria.gov.co

3814000

### **Formulador/Gestor del Proyecto**

Gisselle Lorena Calvo Cubides

Asesor

Gisselle.calvo@cancilleria.gov.co

3814000



## 11. Bibliografía del documento

- Departamento Nacional de Planeación. Colombia en la escena global: Política exterior responsable, innovadora y constructiva. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>
- Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Informes de Seguimiento del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo de Procesos Misionales Nacional 2023]. Disponible: Informes disponibles en el Fondo Rotatorio.
- Departamento Nacional de Desarrollo. Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2020). Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/organigramas\\_v13\\_0.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/organigramas_v13_0.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2020a). Estudio de caracterización de los usuarios que atiende cada uno de los Consulados de Colombia en el Exterior. Disponible en: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/estudio\\_de\\_caracterizacion\\_de\\_los\\_usuarios\\_que\\_atiende\\_cada\\_uno\\_de\\_los\\_consulados\\_de\\_colombia\\_en\\_el\\_exterior.\\_version\\_boton\\_de\\_transparencia\\_27nov20.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/estudio_de_caracterizacion_de_los_usuarios_que_atiende_cada_uno_de_los_consulados_de_colombia_en_el_exterior._version_boton_de_transparencia_27nov20.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Planeación Estratégica de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Disponible en: [https://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision\\_vision\\_objetivos\\_normas\\_principios\\_lineamientos#1](https://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos#1)
- Sistema de Información de Servicio al Exterior –SISE–.
- Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF–.
- Resolución 8251 de 2022 – Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Resolucion%208251%20del%2031%20de%20octubre%20de%202022.pdf>



- Boletín Presupuesto General de la Nación 2024: Hacia una transformación productiva con justicia social, justicia ambiental y responsabilidad fiscal: <https://www.minhacienda.gov.co/w/presupuesto-general-de-la-nacion-2024-hacia-una-transformacion-productiva-con-justicia-social-justicia-ambiental-y-responsabilidad-fiscal-2>
- Decreto 766 de 2024 “por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024”: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30051754>
- Decreto 1522 de 2024 “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones”: [file:///C:/Users/gcalvoc/Downloads/Decreto\\_1522\\_diciembre\\_18\\_2024%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/gcalvoc/Downloads/Decreto_1522_diciembre_18_2024%20(3).pdf)



## 12. Información del marco lógico dentro del resumen ejecutivo

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	El desarrollo eficaz de la política exterior del país y una óptima atención a los colombianos, tanto a nivel nacional, como en el exterior hace imperativo que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con instalaciones en excelentes condiciones, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diplomáticas y consulares. En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mantener en buenas condiciones tanto las sedes en la ciudad de Bogotá y Cartagena, como las Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior.	De Producto: Este indicador mide el número de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia en el Exterior; y sedes a nivel nacional, las cuales fueron dotadas, mantenidas, adecuadas y adquiridas con los recursos del presente proyecto de inversión.	La información acerca de los indicadores se evidencia en la página WEB del DNP, en el aplicativo PIIP. La ejecución de los indicadores de Producto y Gestión se pueden verificar en los informes de seguimiento que realiza el formulador del proyecto. Estos informes se desarrollan a partir de la ejecución presupuestal que reportan las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior a través del Sistema de Servicios al Exterior - SISE. Por su parte el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con la información respecto a la ejecución presupuestal del proyecto desagregado por la distribución de cada rubro, y la inversión con su respectivo concepto por cada sede atendida.	La ejecución de obras de mantenimiento, adecuación, dotación y adquirida de las sedes diplomáticas y consulares en el exterior se realiza en divisas (dólares y euros), cuya variación respecto al peso colombiano afectan el porcentaje de obligaciones del proyecto. Por su parte se hace necesario realizar un seguimiento eficaz de las necesidades enviadas por cada una de las sedes tanto a nivel nacional, como internacional; puesto que estas cambian constantemente en el transcurso del año. En este sentido, se podrá lograr una óptima priorización para lograr atender el mayor porcentaje de necesidades con los recursos del proyecto.
<b>PROPÓSITO</b>	La excelente presentación de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores es un factor fundamental para el desarrollo de sus funciones, tanto a nivel local, como en el extranjero. En este sentido, el presente proyecto busca aumentar y mejorar la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales.	Para la vigencia 2024 se tenía prevista la dotación de (120) sedes; al final se logró cumplir al 100%. Por su parte, el número previsto de sedes mantenidas fueron (25); de las cuales se logró cumplir con la meta.		
<b>COMPONENTES</b>	El presente proyecto busca identificar las necesidades de dotación, mantenimiento, adecuación y adquisición de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta línea, se buscó invertir los recursos necesarios para proceder a realizar la compra de los elementos necesarios, así como el mantenimiento y adecuación de los bienes inmuebles y la adquisición de un inmueble para la Embajada de Colombia en República Checa; con el propósito de garantizar el ejercicio de las funciones diplomáticas y consulares.	Respecto al número de Sedes Adecuadas previsto (10), se logró la intervención de todas. Para la Sede Adquirida la meta era una, la cual se logró. De Gestión: Este indicador evidencia; en primer lugar, el número de contratos suscrito para las obras de mantenimiento de las sedes en Bogotá, Cartagena y el contrato de interventoría. Y, en segundo lugar, el número de informes de supervisión realizados por los contratos de obra e interventoría.		
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sede Dotada: Proceder a la compra de bienes muebles que las distintas sedes declaren necesidad para su óptimo funcionamiento.</li> <li>Sede Mantenido: Mantenimiento y reparaciones locativas de las sedes del Ministerio.</li> <li>Sedes Adecuadas: Adelantar las obras de adecuación de las distintas sedes.</li> <li>Sede Adquirida: Adquirir sedes en el exterior con previa autorización del Comité para Asuntos de Inmuebles en el Exterior y solicitud de parte del ordenador del gasto en la Misión Diplomática y/o Consular.</li> </ul>	El número de contratos proyectado para 2024 fue de 2, los cuales se suscribieron para la ejecución de mantenimientos en las sedes de Bogotá y Cartagena, así como los respectivos contratos de supervisión.		



Informe Proyecto de Inversión 2024

“Modernización de la Infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Desarrollo de los Objetivos Misionales Nacional”